

INF. 40/ 08.09.2020

**INFORMATIVO: SUSPENDE ACTIVIDADES
ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Estimad@s estudiantes,

Junto con saludarles, y en atención a la planificación de actividades prevista en el calendario académico para el segundo semestre 2020, se informa que todas las actividades académicas y administrativas serán suspendidas entre los días 14 y 17 de septiembre, ambas fechas inclusive.

Lo anterior implica que durante los días señalados no se dispondrá de ningún tipo de atención y en ninguna modalidad, por lo que, se solicita a cada uno de ustedes adoptar las medidas del caso para efectuar las gestiones que pudiesen estar pendientes, considerando la señalada suspensión.

Cabe precisar además que los días antes indicados, se considerarán, para todos los efectos de cálculo de plazos, como días no hábiles, por lo tanto, no serán incluidos en el conteo respectivo.

Finalmente, toda actividad que pudiese haber sido programada para los días antes mencionados, deberá ser recalendarizada, pudiendo ésta anticiparse o postergarse, según corresponda.

Cordialmente,




Silvia Ferrada Vergara
Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC